

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2023/46	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	07 de noviembre de 2023
Duración	Desde las 14:15 hasta las 14:45 horas
Lugar	Salón de sesiones
Presidida por	Juan Félix Gajardo Amaya
Secretaria	Rosalía Ferrera Álvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
	Juan Félix Gajardo Amaya	SÍ
	Pablo González Rico	SÍ
	Pedro José Gordillo Cuéllar	SÍ
	Rosalía Ferrera Álvarez	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Juan Antonio Barrios García: «Fuera de la localidad». 2. Coral Cortés Sánchez: «Fuera de la localidad». 3. Javier Díaz de la Peña López: «Fuera de la localidad».		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



**Aprobación del acta de la sesión anterior****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior n.º 45 de fecha 02 de noviembre de 2.023, en los mismos términos en que quedó redactada.

Expediente 1328/2023. Licencia Urbanística OVP 11-23. Paseo Extremadura**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 960/2023. Licencias Urbanísticas. LU 78-23. C/ Alcudia**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 4, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 614/2020. Licencia Urbanística de Primera Ocupación. LPO 11/23. C/ Guardia Civil**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1032/2023. Circulación Viaria. Acceso con vehículo. C/ San Juan**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 1318/2023. Abastecimiento de aguas (Alta). C/ Alcudia**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Expediente 363/2023. Contrataciones. Actuaciones de tratamiento asfáltico. Plan de seguridad y salud**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto informe técnico del Coordinador de seguridad y salud de las obras de "Tratamientos asfálticos de calles, caminos y espacios públicos", la Junta de Gobierno Local **acuerda** aprobar el Plan de Seguridad y Salud elaborado por la empresa adjudicataria



**Aglomerados Olleta Torres, S.L..****Expediente 430/2023. Contrataciones. Resolución. Soterramiento de cableado aéreo del entorno de Plaza de España****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Considerando que es voluntad de este Ayuntamiento no realizar las obras consistentes en el proyecto de Soterramiento de cableado aéreo del entorno de la Plaza de España de Fuente del Maestre debido a las dificultades técnicas de la obra y la previsión de no obtener un buen resultado estético de la pavimentación de la plaza tras la realización de las mismas.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en los artículos 190, 191 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en virtud de la delegación de competencias realizada por Resolución de Alcaldía 2023-0224, de 21 de junio de 2023, la Junta de Gobierno Local

ACUERDA

PRIMERO. Incoar el procedimiento para acordar, si procede, la resolución del contrato de obras referido. Lo que conllevaría los efectos correspondientes de conformidad con lo establecido en los artículos 213 y 246 de la LCSP.

SEGUNDO. Que por Secretaría se emita informe sobre los hechos que pueden ser causa de la resolución del contrato, sobre los efectos de la misma, así como sobre el procedimiento a seguir y la legislación aplicable.

TERCERO. Dar audiencia al contratista por plazo de diez días naturales y por el mismo plazo dar audiencia al avalista o asegurador si se propone la incautación de la garantía, en su caso.

CUARTO. En caso de que el contratista formule oposición a la resolución del contrato se deberá requerir Dictamen del Consejo de Estado u Órgano Consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma respectiva.

QUINTO. A la vista de los informes emitidos, elevar la correspondiente propuesta al órgano competente para resolver.



**Expediente 1323/2023. Ordenación de pago. Premios Económicos XVII Prueba Urbana Ciudad Fuente del Maestre****Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Premios Económicos XVII Prueba Urbana Fuente del Maestre.
- Importe: 3.140 euros, según listado adjunto en el expediente.
- Partida: Gastos ordinarios de deporte.
- N.º: 341 22614.
- Destinatario: Listado adjunto en el expediente.

Expediente 1305/2023. Aprobación de facturas**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2507	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	37,64€
2508	Fontanería Fonreal, SL	Material mantenimiento edificios públicos	119,01€
2514	Extremeña de camiones, SA	Cuota alquiler Camión Renault del 18/10/2023 al 17/11/2023	1.136,19€
2515	Reima Suministros Integrales, S.L.U.	Material mantenimiento edificios públicos	286,59€
2516	Cristales y persianas López, S.L.	Reparación cristal en Pista Pádel del Polideportivo Municipal	1.134,98€
2517	Cristales y persianas López, S.L.	Reparación ventana en Piscina Municipal	60,50€
2530	Stata Pavimentos, S.L.U.	Certificación n.º 1. Separata Ciudad Jardín. Expte. 677/2023	13.247,08€
2532	Ana Picón Gómez	Publicidad en La Gaceta Independiente octubre 2023	102,60€
2533	Vodafone España, S.A.U.	Cuota GPS de vehículos municipales. Expte. 803/2022. Octubre 2023	112,05€
2560	Excavaciones Áridos Luna, S.L.	Suministro materiales Aepsa 2022. Parque de La Matilla. Expte. 152/2023	6.456,33€
2561	Campo Gibello, S.L.	Lote 1 Materiales de construcción Expte.	12.780,99€





		1582/2022 Aepsa Generador de Empleo	
2622	Construcciones Justo Pino Torres, S.L.	Certificación 2ª. Obra acondicionamiento del Hogar del Pensionista	36.226,20€
			71.700,16 €

ASUNTOS NO INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Junta de Gobierno Local podrá considerar un asunto no incluido en el orden del día **previa declaración de urgencia**, con el **voto favorable de la mayoría absoluta** de sus miembros.

Expediente 1243/2023. Ordenación de pago. Pago Denuncia Vertidos Arroyo Los Negros**Favorable****Tipo de votación:** Ordinaria

A favor: 3, En contra: 0, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

Visto el informe favorable emitido por el Interventor, la Junta de Gobierno Local **acuerda** expedir la ordenación del siguiente pago:

- Concepto: Pago Denuncia Vertidos Arroyo Los Negros (Procedimiento Sancionador Medioambiental y de Actividades).
- Importe: 2.748 Euros.
- Partida: Jurídico- Contencioso.
- N.º: 920 22604.
- Destinatario: Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE